

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de acceso a la información pública.	Receptar y atender las solicitudes de acceso a la información que requiera el público de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTIAP)	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán a la página web del GAD de la Provincia de Pichincha y en el menú, seleccionarán la opción de solicitud de acceso a la información pública , inmediatamente se desplegará el formulario, el mismo que puede ser enviado en línea o descargarlo para ser entregado físicamente en las oficinas de la institución.	1. Dirigir una solicitud escrita con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, haciendo constar la dirección de notificación, la información que solicita e identificación del peticionario. 2. Llevar el formulario de requerimiento de información pública, o tener la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Tres opciones a disposición del público: Primera: Solicitud de acceso a la información pública, mediante oficio ingresado en la ventanilla de recepción de documentos del GADPP. Segunda: Solicitud mediante oficio (POF) enviado de forma digital al correo electrónico transparencia@pichincha.gob.ec . Tercera: Mediante el formulario de solicitud ubicado en el sitio web del GADPP, en el link https://www.pichincha.gob.ec/otolud/acceso-a-la-imp-publica . 2. El GADPP registrará la solicitud en el Sistema de Administración de Documentos Institucionales y le asignará un número de trámite, que se entregará al peticionario físicamente o por medio electrónico para su seguimiento. 3. Luego el GADPP definirá una Hoja de Ruta y enviará la solicitud a las Unidades Administrativas correspondientes, para su inmediata atención. 4. Recepción de la documentación a través de la Ventanilla de Recepción Documental. 5. Ingreso de la documentación al Sistema de Administración Documental, asignando número de trámite. 6. Elaboración de Hoja de Ruta para los documentos externos, consiguiendo resumen del documento. 7. Direccionamiento de la documentación a través del Sistema de Administración Documental a las unidades administrativas correspondientes.	1. Vía online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	Sin Costo	10 días laborales que se pueden prorrogar 5 más con la respectiva justificación, acorde a lo determinado por la ley	Todo público; persona natural o jurídica.	Dirección de Secretaría General - Edificio Matiz del GADPP - piso 20 - calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante - Quito-Ecuador	Oficina: Dirección de Secretaría General - Edificio Matiz del GADPP - piso 20 - calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante - Quito-Ecuador Link: https://www.pichincha.gob.ec/otolud/acceso-a-la-imp-publica	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante.	SI	https://www.pichincha.gob.ec/otolud/acceso-a-la-imp-publica	https://www.pichincha.gob.ec/otolud/acceso-a-la-imp-publica	3	6	"NO DISPONIBLE"
2	Ingreso y consulta de trámites	Recepción de todo tipo de documentos físicos, a través de la ventanilla única del GADPP.	La entrega del documento, se procederá a realizar en la ventanilla de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	1. Dirigir una solicitud escrita con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial e identificación del peticionario y su número de contacto. 2. Presentación de Adjuntos.	1. Recepción de la documentación a través de la Ventanilla de Recepción Documental. 2. Ingreso de la documentación al Sistema de Administración Documental, asignando número de trámite. 3. Elaboración de Hoja de Ruta para los documentos externos, consiguiendo resumen del documento. 4. Direccionamiento de la documentación a través del Sistema de Administración Documental a las unidades administrativas correspondientes.	Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	\$1,80 USD Timbre postal	El GADPP inicia inmediatamente el trámite de las solicitudes del público, con un tiempo estimado de respuesta de 10 días.	Todo público; persona natural o jurídica.	Dirección de Secretaría General - Edificio Matiz del GADPP	Dirección de Secretaría General - Edificio Matiz del GADPP - piso 20 - calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante - Quito-Ecuador Teléfono: (093 2) 394 6700 ext. 02000	Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador	SI	N/A	https://www.pichincha.gob.ec/otolud/acceso-a-la-imp-publica	575	1132	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"
3	Copias certificadas o computadas de la documentación institucional.	Certificación de copias de documentación cuyos originales reposan en la Institución.	El usuario solicita el servicio de copias certificadas o computadas de la documentación institucional, firmando el formulario y adjuntando la documentación.	1. Llenar formulario 2. Presentar documentos originales y/o referencias de su ubicación.	1. Llenar formulario. 2. Presentar documentos originales y/o referencias de su ubicación. 3. Verificar. 4. Certificar. 5. Entregar.	Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	Sin costo	2 días laborales	Personas naturales o jurídicas que tengan interés en contar con copia certificada de documentos cuyos originales reposan en la institución.	Dirección de Secretaría General - Edificio Matiz del GADPP	Dirección de Secretaría General - Edificio Matiz del GADPP - piso 20 - calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante - Quito-Ecuador	Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador	NO	N/A	N/A	11	36 (1750 hojas)	"NO DISPONIBLE"
4	Ingreso al Bosque Protector Jerusalem y Parque Recreacional.	Es un gran atractivo turístico ideal para visitantes nacionales y extranjeros que deseen vivir un momento de esparcimiento o descanso y exposición en contacto con la naturaleza. Los turistas podrán realizar varias actividades. Entre ellas caminatas guiadas, natación, juegos infantiles, preparar alimentos en chozones, cabalgatas, recorridos en un tren turístico y demás. Existen también canchas de básquet, voley, fútbol y tenis (debe traer su balón y red respectiva). Tres de los recorridos son de categoría "ecoturista" y poseen toda la señalética en escritura braille. Horarios de atención: Lunes a domingo y feriados: 08:00 a 16:30. Se podrá realizar reservaciones para instituciones educativas, públicas o privadas.	El turista debe acercarse a las instalaciones del Bosque Protector Jerusalem y Parque Recreacional, registrarse con el señor guardia al momento de ingresar, adquirir el boleto de ingreso, en el área de Recaudación. Además de respetar protocolos de bioseguridad, cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Bosque.	Requisitos generales: 1. Registrarse con el señor guardia al momento de ingresar. 2. Adquirir el boleto para ingresar al Bosque, en el área de Recaudación. Restricciones: - Prohibido el ingreso de mascotas y de bebidas alcohólicas. - No recolectar frutos, flora y fauna nativa del Bosque. - No arrojarse basuras. Reservaciones: 1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto o en el Bosque Protector Jerusalem. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Coordinación Descentralizada Bosque Protector Jerusalem. 3. Se atiende inmediatamente el requerimiento y se procede a coordinar la fecha. 4. Facturación. 5. Llegada la fecha acordada, se procede con el	1. Registrarse con el señor guardia al momento de ingresar y facilitar la solicitud aprobada de camping. 2. Adquirir el boleto de ingreso al Bosque Protector Jerusalem, en el área de Recaudación. Además del boleto del área del camping. 3. Asignación del área de camping. 4. Respetar protocolos de bioseguridad. 5. Cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Bosque. Reservaciones: 1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto o en el Bosque Protector Jerusalem. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Coordinación Descentralizada Bosque Protector Jerusalem. 3. Se atiende inmediatamente el requerimiento y se procede a coordinar la fecha. 4. Facturación del servicio. 5. Llegada la fecha acordada, se procede asignar el área de camping.	1. Vía online 24 horas, para reservaciones. 2. Presencialmente de lunes a domingo y feriados de 08:00 a 16:30.	Tarifas Turistas Nacionales Adultos: 1 dólar Niños: 0,50 centavos Tercera edad y discapacitados: 50% Turistas Extranjeros Adultos: 2 dólares Niños: 1 dólar	La atención es inmediata	Visitantes nacionales y extranjeros	Bosque Protector Jerusalem	Bosque Protector Jerusalem, se encuentra localizado en la parroquia de Malchín, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayfambamba. Teléfono: 3613334. Correo electrónico: jusaltembosque@gmail.com	El servicio es presencialmente en El Bosque Protector Jerusalem, además se puede solicitar reservaciones a través de: 1. Sitio web del Parque: correo-electronico-jusaltembosque@gmail.com 2. Presencialmente en: 2.1. El Bosque Protector Jerusalem, parroquia de Malchín, 29 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayfambamba. Teléfono 3613334. 2.2. Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante. presencialmente en El Bosque Protector Jerusalem, además se puede solicitar reservaciones a través de: 1. Sitio web del Parque: correo-electronico-jusaltembosque@gmail.com 2. Presencialmente en: 2.1. El Bosque Protector Jerusalem, parroquia de Malchín, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayfambamba. Teléfono 3613334. 2.2. Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	jusaltembosque@gmail.com	8702	13994	"NO DISPONIBLE"
5	Camping	Es un sitio adecuado para acampar, le permite al turista vivir, re-descubrir la belleza y la magia de los paisajes del Bosque, cuenta con: áreas para hacer fogatas, preparar alimentos, servicios higiénicos, tacho de basuras, etc. En los meses de agosto y septiembre se pueden apreciar estrellas fugaces. Insumos que pueden ayudar: * Bicicletas * Ropa cómoda * Protector solar * Repelente * Trase de baño * Carbón o leña. El horario para ingresar a acampar es a partir de las 12:00 hasta las 16:00, de lunes a domingo y feriados.	El turista debe acercarse a las instalaciones del Bosque Protector Jerusalem y Parque Recreacional, registrarse con el señor guardia al momento de ingresar, adquirir los boletos de ingreso y área del camping, en el área de Recaudación. Además de respetar protocolos de bioseguridad, cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Bosque y solicitar la asignación del área de camping.	1. Adquirir el boleto para ingresar al Bosque, en el área de Recaudación. 2. Adquirir boleto de camping. 3. Asignación del área de camping. 4. Llevar una carpita de camping o tienda de campaña. 5. Sleeping para camping y más implementos necesarios para acampar.	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto o en el Bosque Protector Jerusalem. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Coordinación Descentralizada del Bosque Protector Jerusalem. 3. Se atiende inmediatamente el requerimiento y se procede a coordinar la fecha. 4. Facturación del servicio. 5. Llegada la fecha acordada, se procede asignar el área de camping.	1. Vía online 24 horas, para reservaciones. 2. Presencialmente de lunes a domingo y feriados de 08:00 a 16:30.	Tarifa: Niños y adultos: 1 dólar, además del valor del ingreso al Bosque.	Respuesta inmediata, previa coordinación del área asignada y fecha.	Visitantes nacionales y extranjeros	Bosque Protector Jerusalem	Bosque Protector Jerusalem, se encuentra localizado en la parroquia de Malchín, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayfambamba. Teléfono: 3613334. Correo electrónico: jusaltembosque@gmail.com	El servicio es presencialmente en El Bosque Protector Jerusalem, además se puede solicitar reservaciones a través de: 1. Sitio web del Parque: correo-electronico-jusaltembosque@gmail.com 2. Presencialmente en: 2.1. El Bosque Protector Jerusalem, parroquia de Malchín, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayfambamba. Teléfono 3613334. 2.2. Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	jusaltembosque@gmail.com	776	1032	"NO DISPONIBLE"
6	Venta de plantas frutales	Las plantas frutales del vivero del Bosque son: aguacate, mandarina, limón, guayaba, naranja etc., son cultivadas con la finalidad de apoyar a los agricultores de la zona, sus pedíos son accesibles, además su cultivo es natural sin pesticidas.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del Bosque Protector Jerusalem, solicitar el producto de su elección.	1. Acercarse a las instalaciones del Bosque. 2. Solicitar el producto de su elección. 3. Se acepta billetes de 20 dólares máximo. 4. Facturación. 5. Entrega de plantas.	1. Acercarse a las instalaciones del Bosque. 2. Solicitar el producto de su elección. 3. Se acepta billetes de 20 dólares máximo. 4. Facturación. 5. Entrega de plantas.	Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30, en las instalaciones del Bosque.	Desde - USD 1,50	La atención es inmediata	Todo público	Bosque Protector Jerusalem	Bosque Protector Jerusalem, se encuentra localizado en la parroquia de Malchín, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayfambamba. Teléfono 3613334. Correo electrónico: jusaltembosque@gmail.com	El servicio es presencialmente en El Bosque Protector Jerusalem, además se puede solicitar la donación de plantas a través de: 1. Sitio web del Parque: correo-electronico-jusaltembosque@gmail.com 2. Presencialmente en: 2.1. El Bosque Protector Jerusalem, parroquia de Malchín, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayfambamba. Teléfono 3613334.	NO	N/A	N/A	25	42	"NO DISPONIBLE"
7	Venta o donación de plantas forestales	Las plantas forestales se cultivan a una altura de 2000 a 2500 m.s.n.m., las mismas que son donadas a comunidades, bajo el proyecto Pichincha Verde del Gobierno de la Provincia de Pichincha.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del Bosque Protector Jerusalem, solicitar la venta del producto de su elección. Cuando es donación, el ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha, luego procederá a pagar un timbre (timbre provincial), el mismo que deberá adjuntar al formulario que va a ser entregado, o dejar la solicitud en las instalaciones del Bosque Protector Jerusalem. La entrega del documento, se procederá a realizar en la ventanilla de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Interés de poseer, cuidar las plantas nativas de la zona	Presencialmente: 1. Acercarse a las instalaciones del Bosque. 2. Solicitar el producto de su elección. 3. Se acepta billetes de 20 dólares máximo. 4. Facturación. 5. Entrega de plantas. Solicitar donación: 1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto o en el Bosque Protector Jerusalem. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Coordinación Descentralizada del Bosque Protector Jerusalem. 3. Acercamiento y coordinación con el/los solicitantes requeridos, a fin de inspección in situ donde van a ser trasplantadas las plantas. 4. Informe de factibilidad-logsica por parte de la Coordinación, dirigido a Prefectura para la aprobación. 5. Presentación, envío y firma del Acta Entero.	1. Vía online 24 horas, para donación. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	Desde - USD 0,30	La atención es inmediata, en el caso de donación de plantas el trámite dura 20 días laborales	1. Comunales (donación) 2. Todo público (venta)	Bosque Protector Jerusalem	Bosque Protector Jerusalem, se encuentra localizado en la parroquia de Malchín, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayfambamba. Teléfono: 3613334. Correo electrónico: jusaltembosque@gmail.com	El servicio es presencialmente en El Bosque Protector Jerusalem, además se puede solicitar la donación de plantas a través de: 1. Sitio web del Parque: correo-electronico-jusaltembosque@gmail.com 2. Presencialmente en: 2.1. El Bosque Protector Jerusalem, parroquia de Malchín, 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayfambamba. Teléfono 3613334. 2.2. Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel	NO	N/A	jusaltembosque@gmail.com	778	920	"NO DISPONIBLE"

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción del manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
8	Venta de plantas ornamentales	Las plantas ornamentales que se cultivan en el vivero: bugambilia, laurel, geranio etc. embellecen los jardines de la Provincia de Pichincha.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del Bosque Protector Jerusalem, solicitar el producto de su elección.	Interés de poseer, cuidar las plantas ornamentales de la zona.	1. Acercarse a las instalaciones del Bosque. 2. Solicitar el producto de su elección. 3. Se acepta billete de 20 dólares máximo. 4. Facturación. 5. Entrega de plantas.	Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	Desde - USD 0,50 hasta USD 2,00	La atención es inmediata	Todo público	Bosque Protector Jerusalem	Bosque Protector Jerusalem, se encuentra localizada en la parroquia de Malchigul, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha. 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. Teléfono: 3613334. Como	Presencialmente en el Bosque Protector Jerusalem, parroquia de Malchigul, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha. 28 km al norte de la ciudad de Quito, en la subcuenca del río Guayllabamba. Teléfono: 3613334. Como	NO	N/A	bot@bosquetp.com	57	158	"NO DISPONIBLE"
9	Cobro del Fondo de Mejoramiento y Mantenimiento Vial de Pichincha - GADPP	El Fondo de Mejoramiento Vial - GAPP, es el cobro de una tasa para mejorar y mantener las vías de la provincia. Este cobro se realiza a todas las personas naturales o jurídicas propietarias de vehículos, que tengan como lugar de matriculación la provincia de Pichincha (requisito indispensable para matriculación vehicular).	Banca web 1. Ingresar a la banca web (de los bancos afiliados) 2. Seleccionar la opción Pago de Servicios 3. Digitar el nombre de la cuenta o código del GAD de Pichincha. 4. Indicar la placa del vehículo. 5. Realizar el pago. 6. Descargar el certificado de pago que habilita el trámite de matriculación vehicular. Aplicativo celular 1. Descargar el aplicativo "Facilimo Móvil" 2. Seleccionar "Fondo de Mejoramiento Vial" o Pichincha, a utilizar el buscador "Pagos" 3. "Trámite GAD Pichincha" 4. Placa del vehículo 5. Confirmar la transacción 6. Compartir el comprobante en caso de necesitarlo. 7. Descargar certificado de pago que habilita el trámite de matriculación vehicular.	1. Trámite individual: 1.1. Número de placa o RAM (en caso de ser carro nuevo) del automotor 2. Trámite por flota de vehículos: 2.1. Oficio dirigido a la máxima autoridad con la descripción de los automotores. Para exoneración por discapacidad: 1. Matricula (original) 2. Cédula (original) 3. Carnet de discapacidad (original) 4. Si es vehículo nuevo el documento de la aduana (original)	1. Registro del vehículo previo al pago 2. Pago de la contribución 3. Registro de los valores pagados en las cuentas del GAD Provincial	1. Vía online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30	1. Motos - USD 9,30 2. Vehículos particulares - USD 16,00 3. Puntos o comerciales - USD 20,50	1 día laborable	Todos los propietarios de vehículos, que tengan como lugar de matriculación la provincia de Pichincha.	Dirección Financiera, Coordinación de Recaudaciones y Coactivas, Edificio Sede de GADPP, piso 2, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador. Teléfono: 081180017 3948760 Ext 00090	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. Correo: fondovial@pichincha.gob.ec 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte.	SI	https://www.pichincha.gob.ec/comprometidos/pagosdelvial/pagos50	https://www.pichincha.gob.ec/comprometidos/pagosdelvial/pagos50	70394	64827	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"	
10	Servicios pago automático, manual y recargas de peaje (TAG)	Servicio para el pago de la tasa por la utilización de las vías con peaje a cargo del GAD de la Provincia de Pichincha	Al servicio se accede a través de la página web o acercándose a las oficinas en la Autopista General Rumihuaqui. Para este proceso se debe contar con la respectiva matrícula del vehículo y proceder a llenar el formulario requerido.	Requisitos para Persona Natural: - Copia de cédula - Matrícula del vehículo Requisitos para Empresas - Copia de RUC - Copia de nombramiento del representante legal - Carta de autorización Copia de cédula del representante legal - Matrícula del vehículo	1.- Verificación de la documentación 2.- Ingresar en el sistema la placa 3.- Notificación del registro al usuario mediante correo electrónico.	Horario de oficina: Lunes a viernes de 08:00 a 18:00 Sábados: 08:00 a 16:30 Horario Página web: todos los días de la semana las 24 horas del día.	Registro de información en el GAD: Sin costo Valor del TAG: 7 dólares	24 horas	Ciudadanía en general	Oficina de la Coordinación Desconcentrada Peajes de la Autopista General Rumihuaqui e Invervals, ubicada en el Km 4 y 1/2	Página Web https://peajespichincha.ec/pagos/niclogh_login_caspx y en Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	1.- Oficinas en la Autopista General Rumihuaqui 2.- Página web	SI	https://peajespichincha.ec/pagos/niclogh_login_caspx	https://peajespichincha.ec/pagos/niclogh_login_caspx	110031	234836	"NO DISPONIBLE"
11	Capacitación en comercialización	Se imparten eventos de capacitación a emprendedores y productores con estrategias de comercialización que les permita insertarse en mercados locales.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha, luego procederá a pagar un timbre (timbre provincial), el mismo que deberá adjuntar al documento que va a ser entregado. La entrega del documento, se procederá a realizar en la ventanilla de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Solicitud dirigida a la máxima autoridad, con los debidos datos de contacto. Contar con mínimo 20 participantes para la capacitación.	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Apoyo a la Productor/ Coordinación de Comercialización. 3. Técnico de la institución, analiza pedido y emitir informe técnico a la máxima autoridad. 4. Máxima autoridad autoriza o no, si es favorable se contrata capacitador con experiencia en la	1. Vía online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30	\$1,80 USD Timbre provincial	15 días laborables	1. Productores 2. Artesanos 3. Emprendedores	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte.	NO	N/A	N/A	60	60	"NO DISPONIBLE"	
12	Asistencias Técnicas en Imagen corporativa-Marketing digital	Apoyar emprendedores, artesanos y productores mediante las diferentes herramientas de marketing digital con talleres y capacitaciones que les permita posicionarse en el mercado nacional, mejorando su imagen corporativa.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha, luego procederá a pagar un timbre (timbre provincial), el mismo que deberá adjuntar al documento que va a ser entregado. La entrega del documento, se procederá a realizar en la ventanilla de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Solicitud dirigida a la máxima autoridad, con los debidos datos de contacto. Contar con mínimo 10 participantes.	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Apoyo a la Productor/ Coordinación de Comercialización. 3. Técnico de la institución, analiza pedido y emitir informe técnico a la máxima autoridad. 4. Máxima autoridad autoriza o no, si es favorable se contrata talleres o capacitación sobre	1. Vía online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	\$1,80 USD Timbre provincial	15 días laborables	1. Productores 2. Artesanos 3. Emprendedores	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte.	NO	N/A	N/A	37	77	"NO DISPONIBLE"	
13	Incluye en sí señas no me enseñes	Cursos Introducción de Lengua de Señas Ecuatoriana (Nivel I, II, III), tiene como propósito potenciar los procesos de atención a la diversidad y la inclusión educativa a partir del aprendizaje desde una perspectiva técnica-metodológica, de la lengua de señas, mediante el desarrollo de cursos online o presencial, abierto a toda la ciudadanía. Servicio gratuito.	1. Ingresar a la página web: www.pichincha.gob.ec . 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el curso, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	1. Inscripciones página web: www.pichincha.gob.ec (en base a convocatoria previa) 2. Formulario de inscripción.	1. Ingresar a la página web: www.pichincha.gob.ec . 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el curso, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	Vía online 24 horas.	No tiene costo	5 días laborables	Ciudadanía general	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	Sitio web GADPP.	NO	N/A	N/A	45	85	"NO DISPONIBLE"
14	Formación de comunicadores sociales "Huellas Juveniles"	Talleres de formación de comunicadores sociales a jóvenes o adolescentes entre los 12 a 29 años de edad de la provincia de Pichincha, con una carga horaria de 120 horas divididas en 3 módulos con actividades permanentes. Servicio gratuito.	1. Ingresar a la página web: www.pichincha.gob.ec . 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	1. Pertenecer al grupo etario de la población atendida. 2. Inscripciones página web: www.pichincha.gob.ec 3. Formulario de inscripción.	1. Ingresar a la página web: www.pichincha.gob.ec . 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	Vía online 24 horas.	No tiene costo	15 días laborables	Adolescentes y jóvenes entre 12 a 29 años de edad.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	Sitio web GADPP.	NO	N/A	N/A	0	0	"NO DISPONIBLE"
15	Formación de monitores	Talleres de formación de monitores para campamentos recreativos a jóvenes o adolescentes entre los 12 a 29 años de edad de la provincia de Pichincha, ciclo sierra (desde la tercera semana del mes de julio a la segunda semana de agosto) Servicio gratuito.	1. Ingresar a la página web: www.pichincha.gob.ec . 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	1. Pertenecer al grupo etario de la población atendida. 2. Inscripciones página web: www.pichincha.gob.ec 3. Formulario de inscripción.	1. Ingresar a la página web: www.pichincha.gob.ec . 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	Vía online 24 horas.	No tiene costo	15 días laborables	Adolescentes y jóvenes entre 12 a 29 años de edad.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	Sitio web GADPP.	NO	N/A	N/A	0	0	"NO DISPONIBLE"
16	Formación de líderes juveniles "Guambas Pichincha"	Talleres de formación de líderes juveniles a jóvenes o adolescentes entre los 12 a 29 años de edad de la provincia de Pichincha, en los meses de julio a septiembre, con una carga horaria de 120 horas divididas en 3 módulos: 1. Salud sexual reproductiva. 2. Violencia digital. 3. Violencia de género e liderazgo. Servicio gratuito.	1. Ingresar a la página web: www.pichincha.gob.ec . 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	1. Pertenecer al grupo etario de la población atendida. 2. Inscripciones página web: www.pichincha.gob.ec 3. Formulario de inscripción.	1. Ingresar a la página web: www.pichincha.gob.ec . 2. Llenar en línea el formulario de inscripción. 3. Asistir y aprobar el taller, sea vía online o presencial. 4. Certificado de aprobación.	Vía online 24 horas.	No tiene costo	15 días laborables	Adolescentes y jóvenes entre 12 a 29 años de edad.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	Dirección de Derechos, Coordinación de Inclusión Social, Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	Sitio web GADPP.	NO	N/A	N/A	100	100	"NO DISPONIBLE"
17	Capacitación Deportiva Profesional	Talleres de asesoramiento técnico dirigido a los entrenadores deportivos profesionales. Servicio gratuito.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha, luego procederá a pagar un timbre (timbre provincial), el mismo que deberá adjuntar al documento que va a ser entregado. La entrega del documento, se procederá a realizar en la ventanilla de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	1. Título profesional en deportes. 2. Glorias deportivas. 3. Cédula de ciudadanía.	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Derechos/ Coordinación de Deportes. 3. Planificación de capacitación deportiva profesional. 4. Ejecutar certificado o diploma.	1. Vía online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	\$1,80 USD Timbre provincial	5 días laborables, la respuesta a la solicitud. El evento de capacitación se desarrollará de acuerdo a la planificación interna de la Coordinación.	Entrenadores Deportivos Profesionales	Dirección de Derechos, Coordinación de Deportes, Edificio Sede de GADPP, piso 1, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte, Quito, Ecuador.	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Arte.	NO	N/A	N/A	28	28	"NO DISPONIBLE"	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para acceder a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
18	Capacitación Deportiva Recreativa	Talleres de asesoramiento técnico dirigido a los promotores deportivos. Servicio gratuito.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha, luego procederá a pagar un timbre (timbre provincial), el mismo que deberá adjuntar al documento que va a ser entregado. La entrega del documento se procederá a realizar en la ventanilla de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Presentar la cédula de identidad u otro documento de identificación.	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Derechos/Coordinación de Deportes. 3. Planificación de capacitación deportiva. 4. Ejecutar capacitación. 5. Entrega de certificado o diploma.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 18:30.	\$1,80 USD Timbre provincial	5 días laborables, la respuesta a la solicitud. El evento de capacitación se desarrollará de acuerdo a la planificación interna de la Coordinación.	Promotores Deportivos	Dirección de Derechos, Coordinación de Deportes	Dirección de Derechos, Coordinación de Deportes, Edificio Sede de GADPP, piso 1, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	2805	2805	"NO DISPONIBLE"
19	Atenciones en los Centros de Warmi Pichincha	Atención presencial para consultas sobre asesoría y patrocinio a víctimas de violencia intrafamiliar y de Género, de lunes a viernes de 08:00 a 16:30	La ciudadanía en general debe acercarse a cualquiera de los 4 centros Warmi Pichincha, ubicados en la Plaza de República, Calderón, Conocoto y Atlagasi. Llena el formulario de datos personales y accede al sitio web que requiere: atención, legal, social y psicológica	Llenar el formulario de datos personales para el respectivo registro.	1. Registro de datos personales. 2. Análisis del caso y derivación interna o externa. 3. Entrega de información requerida	Atención de lunes a viernes de 08:00 a 16:30 horas.	Sin Costo	Atención presencial de manera inmediata. Derivación equipos multidisciplinarios y turno, de acuerdo a la necesidad	Ciudadanía en general incluyendo personas en movilidad, con dificultad para acceder a los sistemas de justicia ordinaria o alternativa.	• MATRIZ QUITO, Calles Arenas Oe1-35 y Av. 10 de agosto - edificio Warmi Pichincha • CENTRO WARMI CALDERÓN, Pasaje Eliseo Pinado N13-37 Calle Murguieño Salvador y Av. Carapungo Edificio Anceel • CENTRO WARMI CONOCOTO, Benalcázar Oe1-54 y Luis Quiroz • CENTRO WARMI ALANGASI, Calle 2 de febrero E1-198 y Manuela Sáenz	MATRIZ QUITO, Calles Arenas Oe1-35 y Av. 10 de agosto - edificio Warmi Pichincha, atención a través de llamada telefónica "Línea Gratuita 166", de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados. Teléfono: 0995832379	Atención presencial en los cuatro centros Warmi en la Provincia	No	N/A	N/A	471	903	"NO DISPONIBLE"
20	Call center, "Línea Gratuita 166"	Atención a través de llamada telefónica "Línea Gratuita 166", para consultas sobre asesoría y patrocinio a víctimas de violencia intrafamiliar y de Género, de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados.	Usuario solicita el servicio a través de llamada telefónica "Línea gratuita 166", en horario de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados.	Datos personales para el respectivo registro.	1. Registro de datos personales. 2. Análisis del caso y derivación interna o externa. 3. Entrega de información requerida	Atención llamada telefónica "Línea Gratuita 166" de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados.	Gratuito	Atención llamada telefónica de manera inmediata. Derivación equipos multidisciplinarios y turno, hasta en 72 horas	Ciudadanía en general incluyendo personas en movilidad, con dificultad para acceder a los sistemas de justicia ordinaria o alternativa.	MATRIZ QUITO, Calles Arenas Oe1-35 y Av. 10 de agosto - edificio Warmi Pichincha, atención a través de llamada telefónica "Línea Gratuita 166", de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados.	MATRIZ QUITO, Calles Arenas Oe1-35 y Av. 10 de agosto - edificio Warmi Pichincha, atención a través de llamada telefónica "Línea Gratuita 166", de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados. Teléfono: 0995832379	• Llamada telefónica, "Línea Gratuita 166", en horario de lunes a sábado las 24:00 horas incluido feriados.	SI	N/A	N/A	239	497	"NO DISPONIBLE"
21	Feria itinerante Warmi Pichincha - Warmi Salud	Atención directa con la Unidad Móvil en cualquier punto de la Provincia de Pichincha en Atención Médica, Atención Ginecoobstétrica y asesoría y patrocinio a víctimas de violencia intrafamiliar y de Género.	La Unidad Móvil programa visitas directas en las diferentes parroquias de la Provincia de Pichincha, para brindar un servicio directo a la ciudadanía a todos los ambientes completos de Warmi Pichincha y Warmi Salud	Llenar el formulario de datos personales para el respectivo registro.	1. Registro de datos personales. 2. Análisis del caso y derivación interna o externa. 3. Entrega de información requerida	De acuerdo a la programación y el lugar de atención	Sin Costo	Atención presencial de manera inmediata. Derivación equipos multidisciplinarios y turno, de acuerdo a la necesidad	Ciudadanía en general incluyendo personas en movilidad, con dificultad para acceder a los sistemas de justicia ordinaria o alternativa y a los servicios de salud asistenciales.	Unidad Móvil	Programar las visitas de la Unidad Móvil con la MATRIZ QUITO, Calles Arenas Oe1-35 y Av. 10 de agosto - edificio Warmi Pichincha Teléfono: 0995832379	Unidad Móvil de atención directa	No	N/A	N/A	411	976	"NO DISPONIBLE"
22	Capacitación en Atención al Cliente y Servicios.	Capacitar en Atención al Cliente y Servicio, para fomentar la reactivación económica	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha, luego procederá a pagar un timbre (timbre provincial), el mismo que deberá adjuntar al documento que va a ser entregado. La entrega del documento se procederá a realizar en la ventanilla de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Solicitud de la comunidad a la Máxima Autoridad y/o Dirección de Turismo. Contar con mínimo 15 participantes	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Turismo/Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística. 3. Evaluación de factibilidad a pedido y autorización de parte del responsable de la Coordinación.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 18:30.	\$1,80 USD Timbre provincial	4 días laborables	1. Comunidad. 2. Establecimientos Turísticos. 3. Asociaciones	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística.	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística.	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	15	15	"NO DISPONIBLE"
23	Capacitación en temas locales de turismo	Lograr la Cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha y la Cámara Provincial de Turismo de Pichincha CAPTUR, para la consolidación y posicionamiento de Pichincha y su programa "Destino de Colores" como un polo turístico de turismo interno a través de proyectos de mejora de la calidad turística de la oferta y mecanismos de comercialización. Capacitaciones en: • Atención y servicio al cliente; • Marketing turístico; • Diseño de proyectos turísticos; • Turismo inclusivo; • Tendencias turísticas; • SPM; • Capacitaciones en gastronomía y eventos de cierre, y; • Certificación de competencias.	La Dirección de Turismo realizará la convocatoria a través de sus redes sociales. El ciudadano deberá acceder a los links de acceso para la inscripción.	El ciudadano interesado, deberá estar relacionado con la actividad turística. Contar con mínimo 30 participantes	1. Recopilar la información de los interesados, a través del link de inscripción que se encontrará disponible en la página web de la institución. 2. Asignación de horarios por parte de la Dirección de Turismo/Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística. 3. Planificación y ejecución de la capacitación. 4. Entrega de certificado.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 18:30.	Sin costo para el participante. Nota: Se podrá solicitar asumir entre los participantes los ingredientes para clases de cocina.	15 días laborables	1. Comunidad. 2. Establecimientos Turísticos. 3. Asociaciones	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística, Edificio Sede de GADPP, piso 6, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística.	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	68	68	"NO DISPONIBLE"
24	Asesoría legal gratuita	Asesoría legal gratuita a usuarios, vía presencial, como electrónico, llamada telefónica y mensaje WhatsApp; contamos con Abogados calificados en nuestras 8 oficinas, distribuidas en la provincia de Pichincha.	El usuario solicita el servicio a través de los canales de atención que son: vía presencial, como electrónico, llamada telefónica y mensaje WhatsApp, en sus 8 oficinas, distribuidas en la provincia de Pichincha.	Datos personales para nuestro registro.	1. Usuario solicita el servicio a través de los canales de atención. 2. Datos personales para nuestro registro. 3. Asesoría legal gratuita.	1. Atención presencial y llamada telefónica de lunes a viernes de 8:00 a 18:30. 2. Correo electrónico y mensaje WhatsApp, 24h/0.	Sin costo	Atención presencial de manera inmediata. Un día laborable por correo electrónico y mensaje.	Ciudadanía en general incluyendo personas en movilidad, con dificultad para acceder a los sistemas de justicia ordinaria o alternativa.	1. MATRIZ QUITO, Calles Arenas y Av. 10 de Agosto - edificio Warmi Pichincha, Teléfono: 3946780 ext. 02065. 2. CALDERÓN, Pasaje Eliseo Pinado N. 137 y Av. Carapungo, Teléfono 2025759. 3. SOLANDA, Av. Tantiante Hugo Ortiz y Cardenal Marcelo Spínola, Teléfono 3063062. 4. SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, Vía Calcañal- Independencia Km. 96, vía a Las Mercedes, Teléfono 2770476. 5. TABACUNDO, Calle Sucre N. 981 frente al parque central Homero Valencia. 6. CAYAMBE, Calle Libertad Oe1-35 y Restauración. 7. SANGOLQUÍ, Calles Quito y Morandú, Teléfono: 2337343. 8. MACHACHI, Av. Pablo Guarderas y Nicolás Moreta, edificio Centro de Salud Pichincha Humana.	4 canales: • Presencial. • Correo electrónico: ecorreo@pichincha.gob.ec • asambache@pichincha.gob.ec • egranda@pichincha.gob.ec • yruz@pichincha.gob.ec • vortega@pichincha.gob.ec • llara@pichincha.gob.ec • rquillumbaguin@pichincha.gob.ec • hovaltes@pichincha.gob.ec • lcaides@pichincha.gob.ec • llara@pichincha.gob.ec • vortega@pichincha.gob.ec • llara@pichincha.gob.ec • rquillumbaguin@pichincha.gob.ec • hovaltes@pichincha.gob.ec • lcaides@pichincha.gob.ec	NO	N/A	N/A	1438	2555	2526	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el o la ciudadano/a para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
25	Atención, trámite y pronunciamiento a denuncias en materia ambiental	Recepción de denuncias por parte de la Comisaría Ambiental para dar trámite respectivo	Realizar la denuncia mediante cualquier medio o institución pública o privada, para que sea transferida al Gobierno de Pichincha, el cual realizará las acciones pertinentes en su calidad de Autoridad Ambiental de Aplicación responsable dentro del Territorio de la Provincia de Pichincha	1. Nombres completos del denunciante 2. Dirección y datos para notificaciones 3. Hecho que se denuncia y una relación clara y concreta del asunto 4. Puntos de referencia para ubicación del lugar, actividad, obra o proyecto 5. Firma	Se entrega la denuncia a un instructor de la comisaría ambiental Se solicita el levantamiento del informe técnico Se archiva el caso cuando no se determina infracción. Se envía notificación, el abogado levanta un auto de inicio Se procede con la respectiva notificación Se da un plazo de 10 días para que el supuesto infractor envíe las observaciones al informe Presentación de alegatos Emisión del informe de fin de instrucción Emisión de resolución de sanción o archive	Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	Sin costo	Más y medio a dos meses	Habitantes de la Provincia de Pichincha, a excepción de aquellos que tienen trámites de competencia de la Autoridad Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito	Dirección de Ambiente	Edificio matriz del Gobierno de Pichincha: Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, piso 13, Quito Teléfono: (593 2) 394 6760 ext. 13014	Ventanilla	No	http://ambiente.pichincha.gob.ec/ambiente_tema/denuncias/contato.php	http://ambiente.pichincha.gob.ec/ambiente_omp/denuncias/registro.php	3	6	"NO DISPONIBLE"
26	Regularización, seguimiento y control ambiental	Prevención y control de la contaminación ambiental de los riesgos e impactos ambientales que generen o puedan generar los diferentes proyectos, obras o actividades a ejecutarse, así como aquellos que se encuentran en operación dentro de la jurisdicción territorial de la provincia de Pichincha	Se puede acceder al servicio mediante presentación de la documentación por ventanilla o por correo electrónico (servicioambiental@pichincha.gob.ec). El trámite ingresado, recibirá un número de ingreso y se redireccionará a la respectiva área, a la debida atención y pronunciamiento.	a. La documentación digital debe ser guardada en dos unidades de almacenamiento óptica (CD - DVD). Todos los anexos e información para revisión deben ser incluidos en los medios digitales. b. Cada documento digital debe ser nombrado en base a su sustento físico, es decir describir el asunto a la cual hace referencia.	Asignación al técnico responsable para la revisión, análisis de la información e inspección de ser el caso. Elaboración del informe técnico, oficios o memorandos de pronunciamiento. Validación de información respecto a normativa ambiental y cumplimiento de procesos internos. Pronunciamiento de observaciones. Emisión de pronunciamiento de prohibición o rechazo de trámite al operador	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	Sin costo	30 días o de acuerdo a los plazos establecidos en la legislación Ambiental	Operadores de las actividades, obras o proyectos que se desarrollan en la provincia de Pichincha a excepción de aquellos que están bajo la competencia de otras Autoridades Ambientales de aplicación responsable.	Dirección de Ambiente	Edificio matriz del Gobierno de Pichincha: Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, piso 13, Quito Teléfono: (593 2) 394 6760 ext. 13014	Ventanilla o correo electrónico (servicioambiental@pichincha.gob.ec)	No	http://ambiente.pichincha.gob.ec/ambiente_omp/regularizacion.php	http://ambiente.pichincha.gob.ec/ambiente_omp/regularizacion.php	81	216	"NO DISPONIBLE"
27	Información cartográfica, estadística e institucional de la provincia de Pichincha.	Información cartográfica, estadística e institucional referente al territorio provincial.	La ciudadanía en general ingresará a la página web del GAD de la provincia de Pichincha y en el menú, seleccionarán la opción visor geográfico, inmediatamente se desplegará la información cartográfica, estadística e institucional de la provincia de Pichincha. La misma que puede ser impresa. En caso de necesitar otra información debe acercarse a la oficina de la Coordinación llevando consigo una flas memory.	Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la ventanilla única, a través de la página web institucional.	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto e a la página web. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Planificación y Coordinación del Sistema de Información Territorial. 3. Los técnicos de la Coordinación analizan y procesan la información de ser el caso.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	Sin costo	3 días laborables.	Técnicos operativos y autoridades de la prefectura, gobiernos locales, academia y público en general.	Dirección de Planificación, Coordinación de Sistema de Información Territorial	Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador Teléfono: (593 2) 394 6760 ext. 12015/12007	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	SI	N/A	http://sitio.pichincha.gob.ec/vps/ufm/	114	225	"NO DISPONIBLE"
28	Registro de usuarios mediante la página web del sistema Automatizado de Peajes	Servicio disponible para los usuarios que no se encuentran registrados y que no cuenten con TAG en su vehículo.	Al servicio se accede a través de la página web o acercándose a las oficinas en la Autopista General Rumifahuá o al Edificio Central del GADPP. Para este proceso se debe contar con la respectiva matrícula del vehículo.	Deben de cargar la documentación: Natural/Copia de cédula, matrícula y Tag - Empresas Copias: RUC, nombramiento del representante legal, carta de autorización, cédula del representante legal y matrícula	1.- Verificación de la documentación 2.- Ingresar en el sistema la placa 3.- Notificación del registro al usuario mediante correo electrónico.	Página web 24/7	Sin costo	24 horas	Usuarios Peajeexpress	Página Web	Página Web	Página web (www.peajeexpress.pichincha.ec)	NO	N/A	www.peajeexpress.pichincha.ec	1471	3333	"NO DISPONIBLE"
29	Descuento en el cobro de peaje a los barrios cercanos o aledaños.	Servicio disponible para los usuarios de barrios cercanos o aledaños, que cuenten con un TAG	Al servicio se accede verificando si el usuario está registrado, se valida la documentación si se registra el respectivo descuento.	Copia de cédula, matrícula, TAG y formulario de descuento.	1.- Verificación de usuario ya registrado. 2.- Validación de la documentación 3.- Registro del respectivo descuento.	Sin costo	24 horas	Oficina de la Coordinación Desconcentrada Peajes de la Autopista General Rumifahuá e Intervalles, ubicada en el Km 4 y 1/2, en horario de lunes a viernes de 08:00 a 18:00.	Usuarios Peajeexpress	Oficina de la Coordinación Desconcentrada Peajes de la Autopista General Rumifahuá e Intervalles, ubicada en el Km 4 y 1/2 Teléfono: (0 2) 5005052	Oficina de la Coordinación Desconcentrada Peajes de la Autopista General Rumifahuá e Intervalles, ubicada en el Km 4 y 1/2	Oficinas en la Autopista General Rumifahuá, ubicada en el Km 4 y 1/2	NO	N/A	N/A	16	30	"NO DISPONIBLE"
30	Comercialización Nacional-Tiendas Pichincha	Espacios estratégicos de comercialización y promoción de productos con calidad y competitividad en mercados locales nacionales con visión de exportación.	El usuario solicita el servicio de manera presencial en la Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Llenar formulario de solicitud para el ingreso a la Tienda Pichincha.	1. Llenar un formulario de solicitud para el ingreso a la Tienda Pichincha. 2. Contar con notificación sanitaria. 3. Contar con productos de calidad y valor agregado, para el ingreso a la Tienda Pichincha.	1. Acercarse presencialmente en la Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. 2. Llenar formulario de solicitud para el ingreso a la Tienda Pichincha (Ciudad Mitad del Mundo o Machachi). 3. El Equipo Técnico de Tienda Pichincha realiza una verificación de la información y emite un informe técnico.	Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	Sin costo	5 días laborables	1. Productores 2. Artesanos 3. Emprendedores	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Ingreso de la solicitud: Presencialmente en la Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	0	45	"NO DISPONIBLE"
31	Articulaciones de Comercio Nacional e Internacional	Promoción y comercialización internacional de productos primarios con valor agregado de la provincia de Pichincha.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha, luego procederá a pagar un timbre (timbre provincial), el mismo que deberá adjuntar al documento que va a ser entregado. La entrega del documento, se procederá a realizar en la ventanilla de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	Requisitos generales: 1. Tener una oferta productiva con certificaciones de calidad. 2. Contar con la marca Pichincha. 3. Contar con un logo 4. Participar en las capacitaciones de calidad marca Pichincha. 5. Contar con una página web. Requisito especial: Contar con un volumen de producción de acuerdo al mercado.	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Apoyo a la Producción/ Coordinación de Comercialización. 3. Técnico institucional de comercio internacional evalúa la calidad y volumen generando una ficha técnica del emprendimiento, para posterior emitir informe técnico a la máxima autoridad. 4. Mismas autoridades autoriza o no, si es favorable.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	\$1,80 USD Timbre provincial	30 días laborables	1. Organizaciones productivas. 2. MIPYMES 3. Emprendedores.	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	0	400	"NO DISPONIBLE"
32	Expo ferias	Apertura de espacios para la promoción, exposición y comercialización directa de emprendedores hacia el consumidor final.	La entrega del documento, se procederá a realizar en la ventanilla de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	1. Llenar formulario para participar en la expo feria de Pichincha. 2. Contar con notificación sanitaria y certificaciones. 3. Contar con productos de calidad.	1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Apoyo a la Producción/ Coordinación de Comercialización. 3. Llenar formulario de inscripción a participar en expo feria de Pichincha. 4. Técnico institucional realiza una verificación de la información, para posterior emitir informe técnico.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	\$1,80 USD Timbre provincial	8 días laborables	1. Organizaciones de productores 2. Emprendedores 3. Artesanos de la provincia de pichincha.	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Apoyo a la Producción, en el Edificio Sede de GADPP, primer piso, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP. 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	N/A	215	215	"NO DISPONIBLE"
33	Acogida e inclusión a personas en situación de movilidad humana.	Atención de servicio social, psicológico, salud (ambulancia), capacitación, participación en ferias para emprendedoras/es y asesoría jurídica. Todos los servicios gratuitos.	El usuario solicita el servicio de manera presencial, en la programa cita previa, la misma que deberá adjuntar al documento que va a ser entregado. El usuario solicita el servicio de manera presencial, en la programa cita previa, la misma que deberá adjuntar al documento que va a ser entregado.	Documento de Identificación	1. Programar cita previa. 2. Acudir el día y hora de la cita. 3. Atención en áreas de trabajo social 4. Derivación interna según servicio solicitado o derivación externa. 5. Seguimiento del caso.	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	Sin costo	La atención de los diferentes servicios es según cita previa	Personas en situación de movilidad humana	Dirección de Derechos, Coordinación de Movilidad Humana	Dirección de Derechos, Coordinación de Movilidad Humana Calle Buenos Aires OE 138 y Avenida 10 de Agosto, edificio Merino, 4to. Piso, junto al Instituto Tecnológico Superior del H. Consejo Provincial de Pichincha.	Ingreso de la solicitud: 1. Correo: movilidadhumana@pichincha.gob.ec 2. Presencialmente en la Coordinación de Movilidad Humana del GADPP, Calle Buenos Aires OE 138 y Avenida 10 de Agosto, Edificio Merino, 4to. Piso.	NO	N/A	movilidadhumana@pichincha.gob.ec	2834	3803	"NO DISPONIBLE"

Anexo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el o la ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
34	Procesos de Mediación	Audiencia conjunta con el Mediador, se generan acuerdos y se suscriben actas. Gastos administrativos iniciales: Solicitud de mediación presentada por cualquier persona natural o jurídica privada, valor \$20. Solicitud de mediación presentada por persona de la tercera edad o con discapacidad y servidor o funcionario del GADPP, valor \$10. Solicitud de mediación en asuntos regulados por el Código de la Niñez y la Adolescencia, persona beneficiaria del "Bono de Desarrollo Humano" y cuantías de arriendo de hasta un salario básico universal, sin costo. Otras materias y cuantías, su costo será de acuerdo al Tarifario del Centro de Mediación.	El usuario solicita el servicio de manera presencial, en las 8 oficinas, distribuidas en la provincia de Pichincha, para luego entregar formato de solicitud de mediación de manera presencial con los documentos de respaldo, luego se procede a agendar audiencia y entrega de invitaciones a las partes, para posterior desarrollar la audiencia conjunta con el Mediador en la cual se generan acuerdos y se suscriben actas.	Requisitos generales: 1. Cédula de Ciudadanía 2. Pasaporte Requisitos especiales: 1. Carné de Discapacidad (original o copia) 2. Documento que acredite ser beneficiario del Bono de Desarrollo Humano. 3. Credencial del GADPP.	1. Usuario solicita el servicio a través de los canales de atención. 2. Datos personales para nuestro registro. 3. Descargar o solicitar el formato de solicitud de proceso de mediación en nuestras oficinas. 4. Entrega del formato de solicitud de mediación de manera presencial. 5. Documentos habilitantes de acuerdo al caso. 6. Agendar audiencia y entrega de invitaciones a las partes. 7. Audiencia conjunta con el Mediador, se generan acuerdos y se suscriben actas.	Atención presencial de lunes a viernes de 8:00 a 16:30. Centro de Mediación.	Costos, descuentos y sin costo: conforme al Reglamento y Tarifario de Mediación.	Un día, de acuerdo a la disponibilidad de agenda del Centro de Mediación o fecha indicada por el usuario.	Ciudadanía en general incluyendo personas en movilidad, con dificultad para acceder a los sistemas de justicia ordinaria o alternativa.	1. MATRIZ QUITO, Calles Arenas y Av. 10 de Agosto - edificio Warmi Pichincha. Teléfono: 3946760 ext. 02065. 2. CALDERON, Pasaje Eliseo Pinado N. 137 y Av. Carapungo. Teléfono 2023739. 3. SOLANDA, Av. Teniente Hugo Ortiz y Cardenal Marcelo Spínola. Teléfono 3003662. 4. SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, Vía Calacalli-La Independencia Km. 36, vía a Las Mercedes. Teléfono 2770476. 5. TABACUNDO, Calle Sucre N. 981 frente al parque central Homero Valencia. 6. CAYAMBE, Calle Libertad Oet-35 y Restauración. 7. SANGOLQUÍ, Calles Quito y Montaluz. Teléfono: 2337343. 8. MACHACHI, Av. Pablo Guardades y Nicolás Moreta, edificio Centro de Salud Pichincha Humana.	1. MATRIZ QUITO, Calles Arenas y Av. 10 de Agosto - edificio Warmi Pichincha. Teléfono: 3946760 ext. 02065. 2. CALDERON, Pasaje Eliseo Pinado N. 137 y Av. Carapungo. Teléfono 2023739. 3. SOLANDA, Av. Teniente Hugo Ortiz y Cardenal Marcelo Spínola. Teléfono 3003662. 4. SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, Vía Calacalli-La Independencia Km. 36, vía a Las Mercedes. Teléfono 2770476. 5. TABACUNDO, Calle Sucre N. 981 frente al parque central Homero Valencia. 6. CAYAMBE, Calle Libertad Oet-35 y Restauración. 7. SANGOLQUÍ, Calles Quito y Montaluz. Teléfono: 2337343. 8. MACHACHI, Av. Pablo Guardades y Nicolás Moreta, edificio Centro de Salud Pichincha Humana.	NO	N/A	N/A	143	369	"NO DISPONIBLE"	
35	Reservas y programación de visitas de grupos turísticos y recreativas al Parque Arqueológico Cochasquí	Parque arqueológico cochasquí puede ser visitado todos los días del año, sin interrupción, de 08:00 a 16:00, cuenta con guías especializadas bilingües, que acompañan a los turistas nacionales e internacionales durante los recorridos por la zona monumental y los museos. Restricciones * Prohibido el ingreso de mascotas y de bebidas alcohólicas. * No recolectar frutos, flora y fauna nativa del Parque. * No arrojarse basuras.	El turista debe acercarse a las instalaciones del Parque, registrarse con el señor guardia al momento de ingresar, adquirir el boleto de ingreso, en el área de Recaudación. Además de respetar protocolos de bioseguridad, cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Parque y solicitar guía.	1. Confirma su reservación mediante mensaje de texto de WhatsApp al siguiente número: • Mensaje 098621950 2. En el detalle de tu mensaje debes incluir los siguientes datos: • Nombre y apellidos de quien realiza la reserva. • Contacto telefónico (celular). 3. Reservación: Correo electrónico o mensaje de texto: cochasqui.piramides@gmail.com Mensaje 098621950 4. Grupo de atención prioritario: Solicitar el ingreso gratuito al parque, dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto o en el Parque.	1. Via online 24 horas. (Reservaciones) 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30. 3. Turistas Extranjeros Adultos: 3 dólares	1. Via online 24 horas. (Reservaciones) 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30. 3. Turistas Extranjeros Adultos: 3 dólares	La atención es inmediata, la coordinación de las reservaciones un día laborable.	Turistas nacionales e internacionales	Parque Arqueológico Cochasquí.	Parque Arqueológico Cochasquí, ubicado en la parroquia Toachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. En transporte particular - Tomar la vía Quito-Guayabamba; pasar el Peaje Cochasquí y seguir recto hasta la Virgen de Toachi; tomar la carretera Toachi-Malchingu; pasar la comunidad de Cochasquí y a 200 metros, virar a la derecha para ingresar al Parque. En transporte público - Tomar un bus con rumbo a Malchingu en la terminal de la Olea; en la plaza central de Malchingu, tomar un taxi o camioneta al Parque.	1. Reservación al correo electrónico o mensaje de texto: • cochasqui.piramides@gmail.com • Mensaje 098621950 2. Presencialmente en: 2.1. Parque Arqueológico Cochasquí, parroquia Toachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. 2.2. Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	cochasqui.piramides@gmail.com	2007	3154	"NO DISPONIBLE"	
36	Reservación de camping, hospedaje en cabanitas y chozones para parilladas.	Itsumos que pueden ayudar: • Cámara fotográfica • Binoculares • Ropa cómoda (Sleeping para camping) • Protector solar • Repelente • Carbon o leña • Carga de camping o tienda de campaña. El horario para ingresar a acampar es de miércoles a domingo a partir de las 12:00 hasta las 16:00. Restricciones * Prohibido el ingreso de mascotas y de bebidas alcohólicas. * No recolectar frutos, flora y fauna nativa del Parque. * No arrojarse basuras.	El turista debe acercarse a las instalaciones del Parque, registrarse con el señor guardia al momento de ingresar, presentar el recibo de pago del servicio. Además de respetar protocolos de bioseguridad, cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Parque y solicitar la asignación del área de camping, hospedaje en cabanitas y chozones para parilladas.	1. Presencialmente: 1.1. Registrarse con el señor guardia al momento de ingresar al Parque. 1.2. Presentar el recibo de pago del servicio. 1.3. Respetar protocolos de bioseguridad. 1.4. Cumplir y hacer cumplir las señalizaciones del Parque. 1.5. Asignación del área de camping. 2. Reservación: Correo electrónico o mensaje de texto: cochasqui.piramides@gmail.com Mensaje 098716538 3. Grupo de atención prioritario: Solicitar el ingreso gratuito al parque, dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto o en el Parque. 2.1.1. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Coordinación.	1. Via online 24 horas. (Reservaciones) 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	Tarifa • Camping \$3.00 dólares por persona. • Cabanitas \$40.00 dólares • Chozones \$7.00 dólares	La atención es inmediata desde el día miércoles a domingo, la coordinación de las reservaciones un día laborable.	Turistas nacionales e internacionales	Parque Arqueológico Cochasquí.	Parque Arqueológico Cochasquí, ubicado en la parroquia Toachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. En transporte particular - Tomar la vía Quito-Guayabamba; pasar el Peaje Cochasquí y seguir recto hasta la Virgen de Toachi; tomar la carretera Toachi-Malchingu; pasar la comunidad de Cochasquí y a 200 metros, virar a la derecha para ingresar al Parque. En transporte público - Tomar un bus con rumbo a Malchingu en la terminal de la Olea; en la plaza central de Malchingu, tomar un taxi o camioneta al Parque.	1. Reservación al correo electrónico o mensaje de texto: • cochasqui.piramides@gmail.com • Mensaje 098716538 2. Presencialmente en: 2.1. Parque Arqueológico Cochasquí, parroquia Toachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. 2.2. Ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante.	NO	N/A	cochasqui.piramides@gmail.com	341	473	"NO DISPONIBLE"	
37	Eventos del Programa Pichincha al Aire Libre.	Promover las buenas prácticas turísticas en las rutas prioritarias. Innovar y promover actividades de ocio y recreación que se puedan desarrollar al aire libre. La entrega del documento, se procederá a realizar en la ventanilla de Secretaría General donde se le asignará el número de trámite para su respectivo seguimiento.	El ciudadano debe acercarse a las instalaciones del edificio central del GAD de la Provincia de Pichincha, luego procederá a pagar un timbre (timbre provincial), el mismo que deberá adjuntar al documento que va a ser entregado. Contar con mínimo 30 participantes	Solicitud de la comunidad a la Máxima Autoridad y Directora de Turismo. Contar con mínimo 30 participantes	1. Via online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08:00 a 16:30.	\$180 USD Timbre provincial	15 días laborables	1. Comunidad. 2. Establecimientos Turísticos. 3. Asociaciones	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística, Edificio Sede de GADPP, piso 6, calle Manuel Lareta N13-45 y Antonio Ante, Quito, Ecuador.	Dirección de Turismo, Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Turística.	Ingreso de la solicitud: 1. Sitio web GADPP.	NO	N/A	N/A	0	1	"NO DISPONIBLE"	
38	Entrega de copias de actas certificadas y documentos habilitantes para ejecución de actas (de los procesos de Mediación)	Certificación de copias de documentación, cuyos originales reposan en el Centro de Mediación.	El usuario debe acercarse a los Centros de Mediación y entregar la solicitud de copias de actas certificadas y documentos habilitantes para ejecución de acta conjuntamente con la copia de la cédula de ciudadanía. Para el siguiente día entregar los solicitantes.	Solicitud dirigida al Director(a) del "Centro de Mediación". 2. Cédula de ciudadanía.	1. Solicitud dirigida al Director(a) del "Centro de Mediación", el solicitante debe acreditar que fue parte del proceso adjudicando la cédula de ciudadanía. 2. Entrega de acta certificada y documentos habilitantes.	Atención presencial de lunes a viernes de 8:00 a 16:30	Sin costo	Un día de respuesta y ejecución de servicio de acuerdo al cronograma interno.	Personas que solicitan, asisten y firman comparecencia a audiencia y/o actas de mediación.	MATRIZ QUITO, Calles Arenas y Av. 10 de Agosto - edificio Warmi Pichincha. Teléfono: 3946760 ext. 02065.	MATRIZ QUITO, Calles Arenas y Av. 10 de Agosto - edificio Warmi Pichincha. Teléfono: 3946760 ext. 02065.	Presencial.	NO	N/A	N/A	5	17	"NO DISPONIBLE"
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											28/02/2023							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN (LITERAL d):											DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN (LITERAL d):											EC. GLENDA CALVAS							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											glendas@cochasqui.gov.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											07139446760 EXTENSIÓN 12006							